

Quando y nro e su dno: Ystia: Real
Provision ex eluemon sig. to

La Carta
Procuratoria

Yo Carlos Por la Gracia
de Dios Rey de Castilla, de Leon, de Ara-
gon de la Sicilia de Jerusalem
de Navarra de Granada, de Toledo de
Valencia de Murcia de Jaen de
El Consejo Justicia y de lo Com. de la
Villa de Maraxaron Salud y Gracia.
Saved, que en la n.tra Corte y Chanzia
venia ante el Governador. y Alcalde
del Crimen, y eloy Mjor Dalgo de la
n.tra Audiencia, que reside en la
Ciudad de Granada; Antonio Carras Vieso
Procurador en ella, a nombre de
Fernando D. Benancia y D. Jany
mundo de Juanes Sander Vexinos
de Ca Villa, por petición que con va-
rios papeles presento de quexello an-
te n.tra de vos; Diciendo: Juan de
Juanes Fijos Leximinos. y deleximinos
Maximino de D. Alphonso de Juanes